

todavía llena de espiritualidad, con su actividad artística y su poesía, llenas de anhelos de infinitud y deseos de Dios. Al analizar la obra que se va a representar, dice que se trata del intento más logrado de cuantos se han hecho en torno a la subyugante personalidad de Juana de Arco y termina valorando el esfuerzo de los que la representan, siendo premiada su sugestiva y amena disertación con una gran salva de aplausos.

A continuación se representó la citada versión teatral cuyos principales papeles fueron realizados a la perfección por alumnos del Centro.

Después dio comienzo la fiesta poética, dándose lectura a los versos de los poetas Angel Romo, Rafael Velilla, Bernardo Cabrero, Teresa Ramón, Veremundo Méndez, Valentín Galindo, Sol Acín, José Luis Belloso, Daniel Santamaría, Miguel Artazos y Francisco Quintilla, cuyas brillantes composiciones fueron premiadas con entusiasmo por los aplausos de la concurrencia. Dentro de la variedad de estilo, puede resaltarse el vigor de los poetas dialectales, la fidelidad de algunos a su conocida manera de hacer, la aportación de algún poeta nuevo y el afán de superación que muestran varios de ellos, buscando nuevos caminos.

Como final de la jornada, se procedió a la inauguración del certamen de trabajos escolares realizados por los alumnos durante el curso.—*Federico Balaguer.*

*Don Miguel Aranda, correspondiente
de la Academia de Bellas Artes.*

En la sesión del día 22 de junio pasado y de acuerdo con el informe de la Escuela de Arquitectura y la reglamentaria propuesta, fue nombrado correspondiente de la Academia de Bellas Artes de San Fernando don Miguel Aranda García, arquitecto aragonés, turolense, que hace años reside en nuestra ciudad. El nuevo académico goza de gran prestigio en el ámbito profesional y ha sabido conjugar la eficacia técnica con un decidido amor al arte. Su labor como arquitecto municipal y diocesano es bien conocida de todos los oscenses.

Felicitamos muy cordialmente a don Miguel Aranda, tan vinculado al Instituto de Estudios Oscenses, del que es consejero numerario, por esta merecida distinción de que ha sido objeto.—*F. B.*